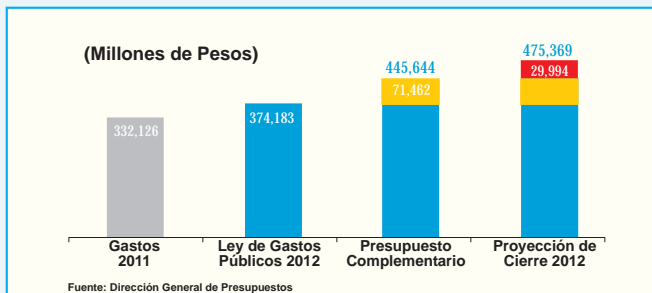


El pasado jueves 4 de octubre, el Presidente Danilo Medina presentó su Propuesta de Reforma Fiscal al pleno del Consejo Económico Social (CES). La Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) ha expresado su rechazo a esta propuesta porque no presenta un verdadero ajuste al nivel desproporcionado de gastos que se ha registrado este año. Además, coloca nuevamente la mayor parte de la carga sobre las empresas y los consumidores, planteando medidas con fines meramente recaudatorios, que no obedecen a un plan de desarrollo de largo plazo.

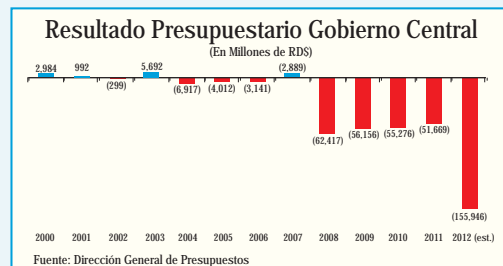
Los cambios que requiere el país en materia fiscal deben enfocarse primero en EL GASTO, por las siguientes razones:

## 1. La magnitud del déficit fiscal tiene su origen en el fuerte incremento del gasto público, al margen de la realidad de los ingresos.



La Ley de Gastos Públicos para el 2012, aprobada por el Congreso Nacional, autorizó un nivel de gastos de RD\$374 mil millones. Desde el principio, ANJE señaló que esta estimación de gastos estaba subestimada. A pesar de eso, fue sorprendente el aumento de los gastos por RD\$71 mil millones aprobado al vapor en el presupuesto complementario.

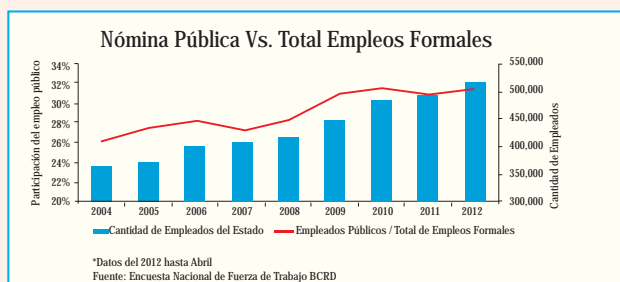
Peor aún, sin autorización del Congreso, las autoridades han presentado gastos estimados para el cierre de año por cerca de RD\$30 mil millones adicionales, para un total de RD\$475 mil millones. Un aumento de 43% con respecto a los gastos ejecutados en el 2011.



Este incremento desmedido del gasto ha generado un déficit fiscal de niveles históricos, que equivaldrá este año a aproximadamente 6.8% del Producto Interno Bruto.

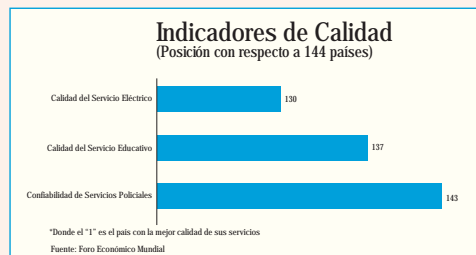
A pesar de los frecuentes parches tributarios implementados por las autoridades, desde el 2008 el gasto del gobierno central ha excedido con creces los ingresos recibidos, con el agravante de que se cuestiona el destino que se dio a esos recursos.

## 2. Este aumento del gasto no se ha reflejado en una mejoría en los servicios públicos.



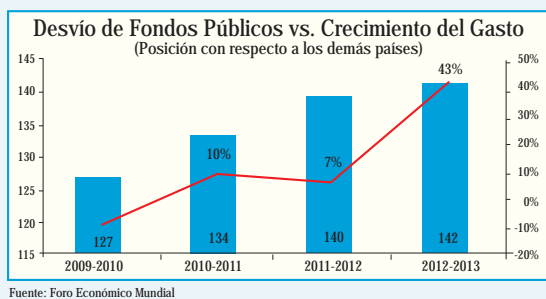
Una de las partidas de mayor crecimiento es la nómina pública. Hoy el Estado emplea 151 mil personas más que en el 2004, para un total de 518 mil empleados. Estos representan el 31.6% de los trabajadores formales de la economía, porcentaje que ha subido desde el 25.9% en 2004. Esta participación del sector público está muy por encima del promedio de los países en desarrollo que es de 23%, de acuerdo a cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Sin embargo, no se observan mejoras en el desempeño del país en indicadores críticos para la competitividad y la mejora de la calidad de vida de los dominicanos, como son la seguridad ciudadana, la energía eléctrica y la educación.



Según el Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, la República Dominicana está en el lugar 143 de 144 países en confiabilidad de los servicios policiales. En educación y servicio eléctrico el país también queda muy mal situado. A pesar de los discursos oficiales, la República Dominicana tiene el peor ranking en calidad de la educación de toda América Latina. Y en calidad del servicio eléctrico, sólo Haití quedó peor posicionado que nosotros. El resultado de Haití puede entenderse, pero el bajo desempeño de la República Dominicana, con un gasto gubernamental superior a los \$10 mil millones de dólares, es incomprensible.

## 3. El Gobierno malgasta gran parte de los recursos que recibe.



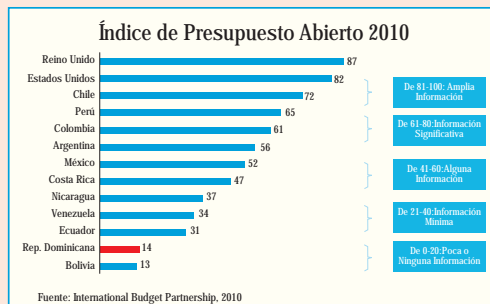
A medida que ha aumentado el gasto público, ha empeorado la percepción sobre el manejo que dan las autoridades a los recursos que recibe.

El Índice de Competitividad Global muestra un deterioro en la posición de la República Dominicana en cuanto al desvío de los fondos públicos. Esto significa que los recursos son utilizados para fines distintos a los que fueron originalmente concebidos. Otro indicador importante es el relativo al despilfarrar de los recursos por parte del Estado, en el que quedamos en el último lugar de los 144 países evaluados en el 2012. Esto evidencia que existe una clara oportunidad de ahorro de recursos que pueden ser utilizados para atender las verdaderas prioridades de la nación. No sería prudente entonces procurar más recursos de la población, sin antes tomar medidas específicas que afiancen la credibilidad de los pagadores de impuestos de que sus aportes no serán desviados nuevamente.

## 4. No hay transparencia ni rendición de cuentas en la ejecución del gasto.

La información sobre la ejecución presupuestaria, que debe publicar el Ministerio de Hacienda, tiene un retraso enorme, que impide tener una idea clara de la dimensión del problema. Y, a pesar de la crítica situación fiscal, el Congreso no ha exigido al Poder Ejecutivo explicaciones sobre el uso de los recursos y los resultados obtenidos, como parte de su rol de contrapeso que establece la constitución. Al respecto, un documento del Banco Mundial sobre la calidad del gasto en la RD señala que *"las instituciones, el buen gobierno y los incentivos para rendir cuentas revisten gran importancia en la prestación de los servicios públicos"*. No es de sorprender entonces que según estándares internacionales, el país no tiene buenas calificaciones en cuanto a la apertura y transparencia de su presupuesto.

El documento del Banco Mundial señala que la República Dominicana está entre los países que ofrecen poca información al público sobre la formulación y ejecución de su presupuesto, con una puntuación de 14 puntos de 100 en el Índice de Presupuesto Abierto elaborado por la *International Budget Partnership*. Sin transparencia en el gasto de los fondos del Estado se dificulta la lucha contra la corrupción, la cual es considerada (junto a la estructura tributaria) como el factor que más dificulta el hacer negocios en el país, según los resultados del Foro Económico Mundial.



A pesar de las realidades que hemos planteado, que son de conocimiento de las autoridades, la propuesta presentada por el Presidente Danilo Medina mantiene prácticamente el mismo nivel de gasto del 2012 para poder cumplir con sus promesas de campaña.

Para ANJE esta propuesta es inaceptable. Entendemos que el gobierno está obligado a presentar un ajuste del gasto público, que señale las prioridades que serán abordadas en el 2013 e indique detalladamente las partidas que serán reducidas. Esto debe ir acompañado de las medidas que se implementarán para garantizar que los recursos serán manejados de forma transparente y eficiente, así como la adopción de acciones concretas contra quienes resulten responsables de manejo doloso o negligente de los fondos públicos.

Es por esto que vemos con buenos ojos que el gobierno haya atendido la solicitud del Consejo Económico y Social para entregar información detallada sobre la ejecución del gasto público. Sólo esperamos que esto no se convierta en un mero formalismo, sino que constituya una verdadera herramienta para realizar un ejercicio orientado a redefinir las prioridades nacionales que serán abordadas a través del gasto público en los próximos años.